



TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 57

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:03 (DOCE HORAS CON TRES MINUTOS), DEL DÍA VIERNES 16 (DIECISEIS) DE ENERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 14 (CATORCE) DE ENERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
4. PRESENTACIÓN DEL **CUARTO AVANCE TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA**, DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025. -----
5. PRESENTACIÓN DEL **CUARTO AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA** DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025. -----
6. PRESENTACIÓN DEL **CUARTO AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DE COMAPA-YU** DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025. -----
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS **MODIFICACIONES** DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2026**, PERTENECIENTES AL FAEISPUM EJERCICIO 2026. -----
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y ADMINISTRACIÓN, A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL. -----
9. ASUNTOS GENERALES. -----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNÁNDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027

Yurécuaro, Michoacán.



PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBÁNDOSE POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES. -----

LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - PUNTO NÚMERO CUATRO. - PRESENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA DE LOS MESES DE **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** PARA EL PERIODO FISCAL 2025. EL C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, SOLICITÓ SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE **EL AVANCE TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA, REFERENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PARA EL PERIODO FISCAL 2025**, ESTO EN BÁSE AL CAPÍTULO XVII, ARTÍCULO 79 FRACCIÓN VI; CAPÍTULO XXXIII ARTÍCULO 176 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. UNA VEZ CONOCIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. -----

A. ÉL L.PE. MOISES NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DEL **AVANCE TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA, REFERENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PARA EL PERIODO FISCAL 2025**. YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES PRESENTÓ Y ENTREGO DICHA INFORMACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE LA MISMA APROBÁNDOSE POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - PRESENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA, REFERENTE A LOS MESES DE **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** PARA EL PERIODO FISCAL 2025. LA L.A.E. XOCHILTH YUNUEN MORALES FEREYRA, TESORERO MUNICIPAL, SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE **EL AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA, REFERENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PARA EL PERIODO FISCAL 2025**, EN BASE AL CAPÍTULO IX, ARTÍCULO 40, INCISO C), FRACCIÓN VIII; CAPÍTULO XVI, ARTÍCULO 76, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. PARA CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. UNA VEZ CONOCIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR LA MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. -----

A. ÉL L. PE. MOISES NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DEL AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA, REFERENTE **EL AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA, REFERENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PARA EL PERIODO FISCAL 2025**., YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES PRESENTÓ Y ENTREGO DICHA INFORMACIÓN PARA



ANÁLISIS DE LA MISMA APROBANDOSE POR LA MAYORIA DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----

PUNTO NÚMERO SEIS. -PRESENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA, DE COMAPA-YU, REFERENTE A LOS MESES DE **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** PARA EL PERIODO FISCAL 2025. EL ING. JOSÉ LUIS ORTÍZ LÓPEZ, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE **EL AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA DE COMAPA-YU, REFERENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PARA EL PERIODO FISCAL 2025.** ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE YURÉCUARO, ASÍ COMO AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. UNA VEZ CONOCIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. -----

A. ÉL L. PE. MOISES NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DEL **AVANCE TRIMESTRAL DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA DE COMAPA-YU, REFERENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PARA EL PERIODO FISCAL 2025,** YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES PRESENTO Y ENTREGO DICHA INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS DE LA MISMA APROBANDOSE POR LA MAYORIA DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. - PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DE YURÉCUARO, MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO 2026, EL L.PE. MOISES NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO 2026. -----

DICHAS MODIFICACIONES QUEDAN ACTUALIZADAS EN LA SIGUIENTE TABLA: -----

LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
FONDO III						
YURÉCUARO	FONDO III	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD MÉDICA EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. PRIMERO DE MAYO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$ 5,500,000.00
YURÉCUARO	FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE VIA ZAMORANA.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	1792	\$2,000,000.00

Ignacio

Jose Lopez M. Hernandez B.

Moises Navarro Arellano



MICHOACÁN DE OCAMPO
El Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027

Yurécuaro, Michoacán.



YURÉCUARO	FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE VIA ZAMORANA.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	1792	\$1,000,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, LOCALIDAD LA JOYA	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	363	\$550,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE LAS AMÉRICAS.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	632	\$3,200,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	458	\$ 3,100,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA JAIME CARRILLO, CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	326	\$ 2,900,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE VIA ZAMORANA	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	1792	\$ 5,900,000.00
YURÉCUARO	FONDO III	EQUIMANIENTO PARA ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA EL MARQUEÑO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	5000	\$ 1,500,000.00
YURÉCUARO	FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA INDUSTRIAL, CALLE CONTINUACIÓN MELCHOR OCAMPO	ADMÓN. DIRECTA	OBRAS PÚBLICAS	158	\$1,003,444.00
TOTAL, FONDO III						\$26,653,444.00

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES (FAEISPUM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Yurécuaro, Michoacán.

EL TEQUESQUITE	FONDO DE APORTACION ES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUC TURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2026 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YURÉCUARO-EL TEQUESQUITE, DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, DEL ESTADO DE MICHOOACAN.	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS PÚBLICAS	\$ 7,313,246.00
YURÉCUARO	FONDO DE APORTACION ES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUC TURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2026 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APORTACIÓN PARA PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O DE IMPACTO REGIONAL		OBRAS PÚBLICAS	\$ 149,249.00
YURÉCUARO	FONDO DE APORTACION ES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUC TURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2026 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP		OBRAS PÚBLICAS	\$ 3,198,212.00
TOTAL, FAEISPUM					10,660,707.00
TOTAL, GENERAL:					\$ 37,314,151.00

A. EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026, YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES HIZO LLEGAR LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN PARA ANÁLISIS DE LA MISMA. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DE YURÉCUARO, MICHOACÁN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



PUNTO NÚMERO OCHO. - PUNTO DE ACUERDO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y ADMINISTRACIÓN, A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL

SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE YURÉCUARO, ASÍ COMO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE, EN SU CASO, SEAN REQUERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A SUSCRIBIR EL **CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO **DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM)**, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN DEL 30% DEL MONTO QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE YURÉCUARO DEL **FAEISPUM 2026**, CONFORME A LO PUBLICADO EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DA A CONOCER LA METODOLOGÍA Y EL CÁLCULO DEL MONTO ESTIMADO DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), CORRESPONDIENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EQUIVALENTE A **\$3,198,212.00 (TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA QUE DICHO RECURSO SEA ADMINISTRADO Y EJERCIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS REGIONALES Y/O PRIORITARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL QUE DETERMINE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FAEISPUM.

ASIMISMO, SE AUTORIZA LA CESIÓN DEL MONTO EQUIVALENTE AL 2% DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL **FAEISPUM 2026** CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, EQUIVALENTE A **\$149,249.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA QUE SEA APLICADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (SCOP), PARA LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON CARGO AL FAEISPUM 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO.

DE IGUAL FORMA, SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN, POR UN MONTO TOTAL DE **\$7, 313,246.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FAEISPUM 2026:

PROYECTO	MONTO
Proyecto municipal 1 "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YURÉCUARO - EL TEQUESQUITE, DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, DEL ESTADO DE MICHOACÁN."	\$7,313,246.00
TOTAL	\$7,313,246.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE YURÉCUARO, EL C. L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, A PRESENTAR LA CARTERA DE

PROYECTOS DEL **FAEISPUM 2026** CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, CONFORME A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CONCEPTO	MONTO
APORTACIÓN PARA PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O DE IMPACTO REGIONAL	\$3,198,212.00
GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP	\$149,249.00
PROYECTO MUNICIPAL 1 "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YURÉCUARO - EL TEQUESQUITE, DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, DEL ESTADO DE MICHOACÁN."	\$7,313,246.00
TOTAL FAEISPUM 2026	\$ 10,660,707.00

FINALMENTE, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE YURÉCUARO, ASÍ COMO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE RESULTEN NECESARIOS, UNA VEZ QUE LOS PROYECTOS MUNICIPALES SEAN APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FAEISPUM, A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS CORRESPONDIENTES PARA CADA UNO DE ELLOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LOS LINEAMIENTOS DEL **FAEISPUM 2026**.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR. -----

PUNTO NUMERO DIEZ. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.

SIENDO LAS 12:17 (DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 16 (DIECISEIS) DE ENERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027



L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. JUANA BARAJAS PAZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO

REGIDOR

C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA

REGIDORA

L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA

REGIDOR

DRA. GABRIELA AYALA CERDA

REGIDORA

C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS

REGIDORA

C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO

REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO

REGIDOR